



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 18 de octubre de 2023

P.I.E. N° 1298/2022-2023



Señora:

Roció Roca Roca

ALCALDESA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA ANA DE YACUMA

Beni. -

Señora Alcaldesa:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora María Roxana Nacif Barboza, quien solicita a su Despacho, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe a la fecha, el monto asignado al área de salud en relación al POA 2023, del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Ana del Yacuma y el monto ejecutado hasta la presente fecha. Adjunte documentación de respaldo. --- 2. Informe, sobre los mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud de primer y segundo nivel de atención, organizados en la Red Municipal. --- 3. Informe, sobre las acciones de promoción, prevención, vigilancia y control sanitario mediante brigadas de atención médica integral y campañas de vacunación según esquema PAI Nacional, indicando a la fecha el porcentaje de alcance de coberturas de vacunación en el municipio. Adjunte respaldo. --- 4. Informe, la ejecución del presupuesto destinado al Municipio de Santa Ana del Yacuma mediante Ley N° 1152 del Sistema Único de Salud hasta la fecha. Adjunte documentos de respaldo. --- 5. Remita descargo documentado de utilización de fondos del remanente de la gestión 2022 - 2023, referente a la asignación de fondos de la Ley N° 1152 del Seguro Único de Salud destinado al municipio.”

Con este motivo, reiteramos a la señora Alcaldesa nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrés Rodríguez Ledezma

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Isidoro Quispe Huanca

TERCER SECRETARIO

CÁMARA DE SENADORES

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE

SANTA ANA

CÁMARA DE SENADORES
COMITÉ DE ASUNTOS EXTERNOS
INTERPARLAMENTARIOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES

RECIBIDO

| | | | |
|-----------------|------------|-----------|---------------|
| DIA 19 | MES 01 | AÑO 24 | HORA 11:20 |
| No. CORRELATIVO | | FIRMA | |
| No. EJEMPLARES | No. FOLIOS | | |

Señor:

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES

Presente. -

**CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA**

Fojas: 15 - 11 ENE. 2024 18:50
Hora: 18:50

RECIBIDO

No. Correlativo: 1645 Firma: [Firma]

Santa Ana del Yacuma, 09 de Enero de 2024

CITE: GAMSASD N° 05/2024

**CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION**

Fojas: 15 - 17 ENE. 2024 18:40
Hora: 18:40

RECIBIDO

N° Correlativo: Firma: [Firma]

Ref.: EN ATENCIÓN A OFICIO P. N° 044/2023-2024

De mi consideración:

A tiempo de saludarlo muy cordialmente, mediante la presente me dirijo a su Autoridad y por intermedio al Pleno Camaral que preside, con el objeto de dar respuesta al oficio P. N° 044/2023-2024, dentro del cual hace referencia al envío de la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 1298/2022-2023, Senadora Solicitante: Sen. María Roxana Nacif Barboza, Asunto: Informe a la fecha el monto asignado al área de salud en relación al POA 2023, del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Ana y el monto ejecutado hasta la presente fecha.

En virtud a lo mencionado, tengo a bien remitir a su Autoridad, la respuesta requerida mediante INFORME TÉCNICO FINANCIERO.

Sin otro Particular me despido con las consideraciones más distinguidas.


Rocío Roca Roca
 ALCALDESA
 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
 SANTA ANA DEL YACUMA - BENI



CC/ARCH.

Adjunto Informe Técnico Financiero.

Plaza principal, acera Sur
Teléfono: 673 52590

gamsasantaana@gmail.com
Santa Ana del Yacuma, Beni - Bolivia

15